

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la "44° Edición del Certamen Argentino de Doma y Folklore" a realizarse en el Club Colón de San Justo de la Provincia de Santa Fe, los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2022.

Roberto M. Mirabella.-

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El pasado 19 de agosto en una Conferencia de Prensa realizada en la sede del Club Colón de San Justo, se llevó a cabo la presentación oficial de la "44° Edición del Certamen Argentino de Doma y Folklore", que se realizará el próximo 9, 10 y 11 de septiembre del presente año.

Esta Edición será el puntapié para iniciar con los preparativos de la tan ansiada Edición Número 50, que el Club está comenzando a pensar, sobre todo remarcando la tradición de nuestro país, representada en cada familia, que con el paso del tiempo nunca se aleja de las raíces y año tras año regresan al Festival.

Este certamen es fundamental para toda la comunidad, ya que es utilizado como bandera y fomento del turismo. Al evento llegan personas de diferentes puntos del país, muchas de ellas ya establecieron amistades con el paso del tiempo y se encuentran durante el Certamen, lo que lo transforma en una fiesta de la amistad y la familia.

El Polideportivo Mercedes Alesso de Bieler ya está esperando a los visitantes de todo el país, y abrirá sus puertas el 9 de septiembre a las 9 de la mañana.

En esta oportunidad estará presente la danza y también la música. El número central será el sábado 10 de Septiembre cuando a media tarde comience el conjunto chamamecero "Fuelles Correntinos", seguidos por los folkloristas "Los Trajines" y finalmente cerrará el "Dúo Coplanacu". Pero el acompañamiento musical estará presente durante los tres días en el escenario Edgardo Pablo Bieler y en la Peña "Pedro Oscar Roteta".

Para los aficionados al deporte llegarán delegaciones de Corrientes, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y obviamente de San Justo y el resto de la Provincia de Santa Fe. La novedad de este año es, que el viernes por la noche se hará la

“jinetada nocturna”, a la que se suman los ganadores de los dos últimos encuentros de tropillas realizados en los años de la pandemia y las populares pruebas de riendas.

Como indica la tradición, el domingo 11 de Septiembre por la mañana será el acto inaugural con el desfile de tropillas, agrupaciones gauchas, cuerpos de danzas de la Ciudad de San Justo y la entonación del Himno Nacional en la voz de la sanjavierina Ana Laura Testa, acompañada por la Banda Sinfónica de la Policía de la Provincia de Santa Fe.

Es importante aclarar, que este Certamen fue declarado de interés por la Secretaría de Cultura de la Nación; de interés provincial por la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe; turístico por la Secretaría de Turismo de la Provincia de Santa Fe; cultural por el Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe y; municipal por el Poder Ejecutivo y Concejo Deliberante de la Ciudad de San Justo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en este Proyecto de Declaración, con el fin de sostener e incentivar la continuidad de las tradiciones de nuestras provincias.

Roberto M. Mirabella.-